

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 SET. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 14.063/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la materia "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS II (Diseño de Edificios)" sustanciado por la Facultad de Ciencias Tecnológicas; teniendo en cuenta la resolución nº 380/85 del Decano Normalizador de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y propone la designación del Arq. José Alberto Cabrera para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión extraordinaria del 24 de Setiembre de 1985)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Arq. José Alberto CABRERA, L.E. N° 4.585.306, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura DISEÑO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS II (Diseño de Edificios) de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a partir del 24 de Setiembre en curso y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto adoptado.

ARTICULO 2° . - Afectar esta designación en la respectiva partida individual del / presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3° . - Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Tecnológicas para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso.

U, M. Sa.

ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
Secretario Académico

SALUM AMADO RECTOR NORMALIZADOR

Made

RESOLUCION Nº 874 - 85